

San Miguel de Tucumán, 05 de Septiembre de 2023

Ref.:Expediente N°: 13109/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CORTADORA DE FIAMBRE INDUSTRIAL X UNIDAD	TIPO O SIMILAR A: CORTADORA DE FIAMBRES MORETTI 250 MM CON AFILADOR DESCRIPCION: POTENCIA: 0.16 HP ALTURA: 37 CM ANCHO: 35 CM LARGO: 42 CM PESO: 16 KG GROSOR AJUSTABLE: SÍ CON AFILADOR: SÍ	1
2	BALANZA ELECTRICA 30 KG C/BATERIA	TIPO O SIMILIAR A :BALANZA COMERCIAL MORETTI MARKET 30KG C/ TORRE ÚLTIMO MODELO DESCRIPCION: » BALANZA COMERCIAL MORETTI MARKET 30KG C/ TORRE ÚLTIMO MODELO » ALIMENTACIÓN A PILAS, ÚNICA EN EL MERCADO 70 PLU DE CAPACIDAD » CONEXIÓN A PC E IMPRESOR DE TICKETS » CAPACIDAD DE 30 KG » CAPACIDAD MÍNIMA 10 GRAMOS » TARA MÁXIMA 9.990 KG » MEDIDAS: 327 X 320 MM (LARGO X ANCHO) » 5 VENDEDORES SIMULTÁNEOS » OPERADOR Y COLUMNA PARA EL CLIENTE » 3 PILAS AA O 3 PILAS D A ELECCIÓN » 25 TECLAS NUMÉRICO + 70 TECLAS PLUS	1

Dicha cotización será abierta el día **11/09/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Mariana Garcia Bernal, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.

Sin otro particular lo saludo atte.-